

## Consejería de Educación

**110** *RESOLUCIÓN de 28 de diciembre de 2009, por la que se aprueba la lista definitiva de admitidos y excluidos en la convocatoria aprobada por la Orden 4185/2009, de 7 de septiembre (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 21 de septiembre de 2009), por la que se aprueban las bases de la convocatoria para proveer, en régimen de turno restringido, dos puestos funcionales clasificados como de selección objetiva.*

Publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 224, de 21 de septiembre de 2009, la Orden 4185/2009, de 7 de septiembre, de la Consejería de Educación, por la que se aprueban las bases de la convocatoria para proveer, en régimen de turno restringido, dos puestos funcionales clasificados como de selección objetiva, en aplicación de la base sexta, apartado 3,

### RESUELVO

#### Primero

Hacer pública la relación definitiva de admitidos y excluidos de los siguientes puestos que fueron convocados por la mencionada Orden:

#### Puesto 31.084: Jefe de Departamento de Planificación en Educación Infantil

##### RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS

NOMBRE	D.N.I
MORALES SANTANA, Olivia	1.093.819-P
PRADO MARTÍNEZ, Almudena	279.534-S

##### RELACIÓN DEFINITIVA DE EXCLUIDOS

NOMBRE	D.N.I	CLAVE DE EXCLUSIÓN
PEÑA IGLESIAS, M <sup>a</sup> Mercedes	50.064.498-F	C

#### Puesto 24.130: Jefe de Departamento de Enseñanzas Medias y Formación Técnico-Profesional

##### RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS

NOMBRE	D.N.I
BERNÁLDEZ GARCÍA, M <sup>a</sup> Luz	50.403.653-G
CRESPO REVUELTA, Josefa	51.612.987-K

##### RELACIÓN DEFINITIVA DE EXCLUIDOS

NOMBRE	D.N.I	CLAVE DE EXCLUSIÓN
FERRER QUINTANA, M <sup>a</sup> del Mar	42.911.264-A	A
PEÑA IGLESIAS, M <sup>a</sup> Mercedes	50.064.498-F	C

#### Segundo

Contra la presente Resolución podrá interponerse reclamación previa a la vía judicial en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente de su publicación, ante la Consejera de Educación, de conformidad con lo previsto en el artículo 53.1 de la Ley 1/1983, de 13 de diciembre, de Gobierno y Administración de la Comunidad de Madrid, y en relación con los artículos 107, 114 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Dado en Madrid, a 28 de diciembre de 2009.—El Secretario General Técnico, Manuel Pérez Gómez.

### ANEXO

#### CLAVE IDENTIFICATIVA DE EXCLUSIÓN

CLAVE	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
A	No estar vinculado con relación jurídica laboral de carácter indefinido, y afecto al Convenio Colectivo para el personal laboral
B	No cumplir o no acreditar los requisitos mínimos de titulación
C	No cumplir o no acreditar los requisitos mínimos de experiencia

CLAVE	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
D	No presentar modelo de Anexo III debidamente cumplimentado
E	No presentar Curriculum Vitae
F	No presentar copia compulsada de los documentos que acrediten la posesión de los requisitos mínimos exigidos.

(03/794/10)

## C) Otras Disposiciones

### Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno

**111** *RESOLUCIÓN de 18 de diciembre de 2009, de la Dirección General de Deportes, por la que se habilita al Registro Telemático de la Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno, para la realización de trámites telemáticos durante la tramitación del expediente del procedimiento denominado "Registro de Entidades Deportivas".*

De acuerdo con lo señalado en el artículo 10.1 del Decreto 175/2002, de 14 de noviembre, por el que se regula la utilización de las técnicas electrónicas, informáticas y telemáticas por la Administración de la Comunidad de Madrid, que establece que tras la entrada en vigor de este Decreto podrán habilitarse los Registros Telemáticos para la recepción o salida de solicitudes, escritos y comunicaciones relativos a otros procedimientos y trámites, mediante resolución del órgano, organismo o entidad que tenga atribuida la competencia para resolver el procedimiento, previos informes de la Dirección General de Calidad de los Servicios y Atención al Ciudadano y del Organismo Autónomo Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid.

Asimismo, y de acuerdo con el criterio 14.h) del Decreto 85/2002, de 23 de mayo, por el que se regulan los sistemas de evaluación de la calidad de los servicios públicos y se aprueban los Criterios de Calidad de la Actuación Administrativa en la Comunidad de Madrid,

### RESUELVO

#### Primero

##### Habilitación al Registro Telemático

Habilitar al Registro Telemático de la Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno, para la realización de trámites telemáticos durante la tramitación del expediente del procedimiento denominado "Registro de Entidades Deportivas".

La inclusión en el Anexo I del Decreto 175/2002, de 14 de noviembre, del procedimiento "Registro de Entidades Deportivas", que deberá entenderse modificado en lo relativo a este procedimiento en el texto del último párrafo de la relación de procedimientos adscritos a la Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno, siendo de aplicación el siguiente:

"Trámites susceptibles de realización ante el Registro Telemático:

Todos aquellos que en el momento de la presentación de la solicitud de inicio del procedimiento se encuentren en situación de operativos en la Comunidad de Madrid, de acuerdo con lo establecido en la página web [www.madrid.org](http://www.madrid.org)"

#### Segundo

##### Publicación de impresos

Que se publiquen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID los modelos de solicitud que se adjunta como Anexos I y II, a los efectos regulados en el artículo 35.1 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos.

Madrid, a 18 de diciembre de 2009.—La Directora General de Deportes, Carlota Castrejana Fernández.



Dirección General de Deportes  
VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE CULTURA  
Y DEPORTE Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

**Comunidad de Madrid**

Etiqueta del Registro

**Solicitud de inscripción de entidad deportiva**

**1.- Datos Identificativos**

NIF		Nombre		Apellidos	
En Calidad de <sup>I</sup>	<input type="radio"/> Presidente <input type="radio"/> Secretario de la Comisión Gestora		Denominación de la Entidad <sup>II</sup>		
<input type="radio"/> Club Deportivo Elemental <input type="radio"/> Club Deportivo Básico <input type="radio"/> Agrupación Deportiva <input type="radio"/> Agrupación de Clubes <input type="radio"/> Sección de Acción Deportiva <input type="radio"/> Coordinadora de Barrio <input type="radio"/> Federación <input type="radio"/> Asociación de Federaciones					

**2.- Medio de notificación**

<input type="radio"/>	Sí, deseo ser notificado/a de forma telemática (sólo para usuarios dados de alta en el sistema de notificaciones telemáticas)					
<input type="radio"/>	Deseo ser notificado/a por correo certificado					
	Tipo de vía	Nombre de vía			Nº	
	Piso	Puerta	Distrito municipal	CP	Provincia	
	Municipio	Tfno.	Fax	Correo electrónico		

**3.- Domicilio social de la entidad<sup>III</sup>**

	Tipo de vía	Nombre de vía			Nº	
	Piso	Puerta	Distrito municipal <sup>IV</sup>	CP	Provincia	
	Municipio <sup>V</sup>	Tfno.	Fax	Correo electrónico		

**4.- Datos de la solicitud**

<b>SOLICITA</b>	<input type="checkbox"/> Inscripción de la Entidad en el Registro de Entidades Deportiva.
-----------------	---

<b>EXPONE</b>	La entidad deportiva .....
	Se adscribe a las federaciones deportivas madrileñas <sup>VI</sup> .....
	.....
	.....
	.....

**5.- Documentación requerida**

TIPO DE DOCUMENTO	Autoriza Consulta(*)	Se aporta en la solicitud
<b>Club Deportivo Elemental, Club Deportivo Básico y Agrupación Deportiva</b>		
Acta Fundacional		<input type="checkbox"/>
Estatutos		<input type="checkbox"/>
DNI de los firmantes del Acta Fundacional	○	○
Otros:		<input type="checkbox"/>
<b>Sección de Acción Deportiva</b>		
Escritura pública notarial de la constitución de la Sección de Acción Deportiva		<input type="checkbox"/>
Resolución de inscripción de la entidad matriz en el registro público correspondiente		<input type="checkbox"/>
Estatutos de la entidad matriz		<input type="checkbox"/>
Otros:		
<b>Coordinadora de Barrio y Asociación de Federaciones</b>		
Resolución de Inscripción en el Registro de Asociaciones		<input type="checkbox"/>
Estatutos		<input type="checkbox"/>
Composición Junta Directiva		<input type="checkbox"/>
Otros:		<input type="checkbox"/>
<b>Agrupación de Clubes Federación Deportiva</b>		
Acta fundacional otorgada ante notario		<input type="checkbox"/>
Estatutos		<input type="checkbox"/>
Certificación de reconocimiento oficial de la modalidad deportiva		<input type="checkbox"/>
Documentación de apoyo de clubes inscritos en el Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Madrid		<input type="checkbox"/>
Certificación del Comité Olímpico Internacional de la existencia de Federación Internacional de la modalidad deportiva		<input type="checkbox"/>
Documentación acreditativa de práctica habitual y difundida de la modalidad deportiva en la Comunidad de Madrid		<input type="checkbox"/>
Documentación de viabilidad económica		<input type="checkbox"/>
Documentación de viabilidad deportiva		<input type="checkbox"/>
Otros:		<input type="checkbox"/>

(\*) Autorizo a la Comunidad de Madrid a recabar los datos relativos a los documentos seleccionados, eximiéndome de la necesidad de aportarlos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 6.2.b) de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos.

En Madrid, a..... de..... de.....

<b>FIRMA</b>

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero "1973170127 - Registro", cuya finalidad es el "registro de datos pertenecientes a asociaciones deportivas", y podrán ser cedidos a quien lo solicite, además de otras cesiones previstas en la Ley. El responsable del fichero es el órgano que figura en este documento, ante él podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

<b>DESTINATARIO</b>	Dirección General de Deportes Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno
---------------------	---



Dirección General de Deportes  
VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE CULTURA  
Y DEPORTE Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

**Comunidad de Madrid**

Etiqueta del Registro

**Solicitud de variación de datos del Registro de Entidades Deportivas**

**1.- Datos Identificativos**

<input type="radio"/> Club Deportivo Elemental	<input type="radio"/> Club Deportivo Básico	<input type="radio"/> Agrupación Deportiva	<input type="radio"/> Sección de Acción Deportiva
<input type="radio"/> Coordinadora de Barrio	<input type="radio"/> Agrupación de Clubes	<input type="radio"/> Federación Deportiva	<input type="radio"/> Asociación de Federaciones
Nº		Denominación	

**2.- Medio de notificación**

<input type="radio"/>	Sí, deseo ser notificado/a de forma telemática (sólo para usuarios dados de alta en el sistema de notificaciones telemáticas)							
<input type="radio"/>	Deseo ser notificado/a por correo							
	Tipo de vía		Nombre de vía			Nº		
	Piso		Puerta		Distrito municipal		CP	Provincia
	Municipio		Tfno		Fax		Correo electrónico	

**3.- Tipo de solicitud:**

<input type="radio"/> Alta de deporte	<input type="radio"/> Baja de deporte	<input type="radio"/> Transformación CDE a CDB
<input type="radio"/> Modificación de dirección	<input type="radio"/> Modificación de denominación	<input type="radio"/> Modificación Junta Directiva
<input type="radio"/> Disolución del Club	<input type="radio"/> Solicitud de certificación	<input type="radio"/> Solicitud de duplicidad

**4.- Deportes que se dan de alta/baja**


**5.- Modificación Junta Directiva**

Presidente	
Vicepresidente	
Secretario	
Tesorero	
Vocales	

**6.- Modificación de la dirección de la entidad deportiva**

Tipo de vía		Nombre de vía			Nº	
Piso		Puerta		Distrito municipal		CP
Municipio		Tfno		Fax		Correo electrónico

**7.- Modificación de la denominación**

Nueva denominación	
--------------------	--

**8. Solicitud de certificación**

<input type="checkbox"/> Naturaleza Jurídica e Inscripción	<input type="checkbox"/> Presidente	<input type="checkbox"/> Órganos de Gobierno	<input type="checkbox"/> Junta Directiva
--	-------------------------------------	--	--

**9. Solicitud de duplicidad de documentos**

Descripción de documentos	
Causa	

**10. Documentación requerida**

TIPO DE DOCUMENTO	Se aporta en la solicitud
Acta de Asamblea General	<input type="checkbox"/>

En Madrid, a..... de..... de.....

<b>FIRMA</b>

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero "1973170127 - Registro", cuya finalidad es el "registro de datos pertenecientes a asociaciones deportivas", y podrán ser cedidos a quien lo solicite, además de otras cesiones previstas en la Ley. El responsable del fichero es el órgano que figura en este documento, ante él podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

<b>DESTINATARIO</b>	Dirección General de Deportes Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno
---------------------	---